



INFORMATIVO

INGRESO A CLASES – AÑO ESCOLAR 2023

Estimada Comunidad Davinciana:

Junto con saludarles y desear un cúmulo de éxitos a cada uno de ustedes para el presente año, queremos dar a conocer algunas indicaciones importantes para el primer día de clases:

1. SOBRE EL HORARIO DE CLASES:

a) Los estudiantes deben traer desde el primer día de clases sus materiales de acuerdo al horario que está publicado en el sitio web de nuestro Colegio. Del mismo modo, si deben asistir con uniforme o buzo institucional.

b) Los apoderados podrán ingresar al establecimiento, dejar a su hijo(a) en la sala de clases y luego retirarse, este ingreso solo estará permitido el primer día de clases

* Los estudiantes de 1º y 2º Básicos, podrán retirarse 10 minutos antes (12:55) como periodo de adaptación. Este periodo de adaptación considera desde el miércoles 1 de marzo hasta el viernes 3 de marzo.

* Los estudiantes del jardín infantil, podrán retirarse 10 minutos antes (12:55) como periodo de adaptación. Este periodo de adaptación considera desde el miércoles 1 de marzo hasta el viernes 3 de marzo.

Los horarios de clases del año escolar 2023 son los siguientes

NIVEL	JORNADA	DÍA	HORARIO
Jardín Infantil	Mañana	Lunes a viernes	08:15 a 13:00
1º a 6º Básicos	Mañana	Lunes a viernes	08:15 a 13:05
	Tarde	Lunes y martes	15:00 a 18:10
7º y 8º Básicos	Mañana	Lunes a viernes	08:15 a 13:05
	Tarde	Lunes y martes	15:00 a 18:10
	Tarde	Miércoles	15:00 a 16:30
Iº y IIº Medios	Mañana	Lunes a viernes	08:15 a 13:05
	Tarde	Lunes, martes y miércoles	15:00 a 18:10
IIIº y IVº Medios	Mañana	Lunes a viernes	08:15 a 13:05
	Tarde	Lunes, martes y miércoles	15:00 a 18:10
	Tarde	Jueves	15:00 a 16:30

2. PUERTAS DE INGRESO AL JARDÍN INFANTIL

Puerta N°1	Entrada Principal	Alumnos del Jardín Infantil y Furgones Escolares.
Puerta N°2	Entrada interna	Acceso Enfermería desde Jardín Infantil



2.1 SOBRE LAS PUERTAS DE INGRESO:

Nuestro Colegio cuenta con 3 puertas acceso:

Puerta N°1	Entrada Principal	Alumnos de Enseñanza Media (7° básico a 4° Medio) y Furgones Escolares.
Puerta N°2	Entrada interna	Acceso Enfermería desde Jardín Infantil a 2° Básicos
Puerta N°3	Entrada interna	Acceso estacionamiento desde 3° a 6° Básicos

Recordar la importancia de respetar las normas de tránsito vehicular al interior del colegio respetando la señalización.

3. SOBRE EL PORTÓN DE ACCESO Y USO DEL ESTACIONAMIENTO:

El portón de acceso se abrirá en la jornada de la mañana a las 07:30 horas y se cerrará a las 8:30 horas, su uso es transitorio durante el periodo de ingreso a clases de los estudiantes, sin embargo, los apoderados que deseen permanecer en el casino, lo podrán hacer hasta las 09:00 horas, debiendo retirarse en ese horario, para luego lograr un normal funcionamiento de nuestro colegio. Al término de la jornada de la mañana el portón se abrirá a las 12:30 horas y se cerrará a las 13:30 horas.

Queda estrictamente prohibido el ingreso y desplazamiento de vehículos motorizados durante los recreos y los horarios de academias.

Durante la jornada de la tarde el portón se abrirá a las 14:45 horas y se cerrará a las 15:15 horas, el ingreso y estacionamiento de los vehículos igualmente es transitorio debiendo retirarse una vez que los estudiantes hayan ingresado al colegio. Para el término de la jornada de la tarde el portón se abrirá a las 17:45 horas y se cerrará a las 18:25 horas.

El estacionamiento se encuentra debidamente señalizado y demarcado para su correcta utilización y la permanencia en él es de carácter transitorio, solo para dejar y recoger alumnos quedando prohibido permanecer estacionado durante la jornada escolar. Solicitamos respetar la señalización y transitar a la velocidad indicada.

4. SOBRE LAVESTIMENTA:

Este año nuestro Colegio vuelve a respetar su Reglamento Interno, luego de dos años de flexibilidad en el uso uniforme. Por lo tanto, a partir del miércoles 01 de marzo y de acuerdo al horario, el uso del uniforme institucional es obligatorio, según nuestro Reglamento de Convivencia Escolar.

- **Jardín;** damas y varones. Buzo Institucional. Pechera.

- **Damas, Básica y Media:** falda pantalón de color gris escolar, con cuatro tablas que no exceda los 5 cm de distancia entre la rodilla y la vasta. Pantalón gris escolar de tela, polera institucional, camisa blanca y corbata institucional para actos oficiales, sweater rojo italiano institucional, medias y/o pantis color rojo italiano, zapatos negros.

- **Varones, Básica y Media:** pantalón gris escolar, polera institucional camisa blanca y corbata institucional para actos oficiales, sweater rojo italiano institucional, calcetines grises y zapatos negros.



- **Uniforme estudiantes trans:** uniforme y ropa deportiva que estime adecuada según el contexto.
- **Presentación personal:** Los estudiantes deben presentarse aseados y con el uniforme limpio, pueden utilizar aros pegados a la oreja, el pelo largo debe mantenerse tomado durante toda la jornada, evitar que el pelo cubra los ojos o rostro al realizar actividades académicas y deportivas.
- **No permitido:** aros colgantes, pelo suelto sobre los ojos o que cubra el rostro, sweater, polerones, chalecos o chaquetas diferentes a los permitidos como uniforme oficial institucional. Zapatos con taco, plataforma o terraplén. Uñas largas, pearcing en el rostro.
- **Sanciones:** el no respetar el uso correcto del uniforme o utilizar elementos no permitidos será considerada una falta leve. La reiteración de la conducta se considerará agravante y aumentará el grado de la falta.
- **Vestuario deportivo:**
En los días que corresponde y se justifica su uso, Buzo institucional, polera deportiva institucional, short o calzas color rojo italiano institucional, zapatillas deportivas con suficiente nivel de seguridad para las canchas y espacios que dispone el colegio.

5. SOBRE EL USO DE CASINO:

Este año y como parte del nuevo proyecto del Directorio de la Sociedad Educativa, se implementará un Casino que prestará servicio a toda la Comunidad Davinciana a contar del miércoles 01 de marzo y cuyo funcionamiento se explicará a través de un comunicado.

Invitamos a la comunidad a respetar las normas de convivencia que promueve el colegio para lograr un ambiente propicio para los aprendizajes de nuestros estudiantes.

Así mismo invitamos a descargar y leer los reglamentos, horarios y listados de materiales publicados en el sitio web del colegio y así dar inicio a un nuevo año escolar.



Yasmín Godoy González

Rectora

Calama, 24 de febrero de 2023



SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
COLEGIO PARTICULAR LEONARDO DA VINCI
CALAMA

RECTORÍA